

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Transferir *Vanda coerulea* del Apéndice I al Apéndice II.

B. Autor de la propuesta

Tailandia.

C. Documentación justificativa1. Taxonomía

- 1.1 Clase: Monocotyledonae
- 1.2 Orden: Orchidales
- 1.3 Familia: Orchidaceae
- 1.4 Género: *Vanda*
- Especie: *Vanda coerulea* Griff. ex Lindl.
- 1.5 Sinónimos científicos: Ninguno
- 1.6 Nombres comunes: español: Vanda azul
 francés:
 inglés: Blue Vanda
- 1.7 Número de código: ---

2. Parámetros biológicos

2.1 Distribución

Noreste de la India, sur de China, Myanmar y Tailandia.

2.2 Disponibilidad en el hábitat

Bosque abierto a una altitud aproximada de entre 800 y 1.700 metros sobre el nivel del mar. Se trata de epifitos que crecen sobre árboles achaparrados deciduos, como la especie *Shorea*.

2.3 Estado de la población

En India: la especie está ampliamente distribuida en la extensa zona de Assam.

En China: existe una amplia población en bosques preservados de Yunnan, en la provincia de Guizhou.

En Myanmar: hay una abundante población en diversos bosques del estado de Shan.

En Tailandia: la especie se encuentra distribuida de manera dispersa en un área de 500 kilómetros entre el oeste (Kanchanaburi) y la provincia del norte (Chiang Mai).

2.4 Tendencias de la población

La especie se encuentra distribuida de manera dispersa en un área considerable de los cuatro estados. La población en China es numerosa y está aún preservada. En India y Tailandia la población ha sido recuperada de la sobreexplotación que soportó en el pasado. La población en Myanmar muestra algunos signos de reducción a causa de la recolección.

2.5 Tendencias geográficas

No se aplica.

2.6 Función de la especie en su ecosistema

No se aplica.

2.7 Amenazas

En Myanmar la especie ha sido copiosamente recolectada para uso comunitario.

3. Utilización y comercio

3.1 Utilización nacional

Los comerciantes comunitarios la recolectan en Meaner. En los demás estados de su área de distribución se recolecta muy poco.

3.2 Comercio internacional lícito

En 1997 se notificó el comercio de un espécimen silvestre. No obstante, es posible que se tratase de un espécimen cultivado en vivero de manera inadecuada. La mayoría de los especímenes del comercio internacional durante los últimos diez años proceden de una propagación artificial de variedades considerablemente mejoradas, obtenidas por selección en Tailandia. Malasia sólo exportó dos lotes de un espécimen artificialmente propagado.

3.3 Comercio ilícito

No se aplica.

3.4 Efectos reales o potenciales del comercio

No se aplica.

3.5 Cría en cautividad o reproducción artificial con fines comerciales (fuera del país de origen)

Existen muy pocos viveros en Malasia y Estados Unidos.

4. Conservación y gestión

4.1 Situación jurídica

4.1.1 Nacional

Las leyes nacionales de todos los estados de su área de distribución prohíben la exportación de especímenes recolectados en el medio silvestre.

4.1.2 Internacional

Incluida en el Apéndice I desde 1979.

4.2 Gestión de la especie

4.2.1 Control de la población

Una Autoridad Científica de la CITES en Tailandia realiza controles esporádicos de la población en Tailandia y Myanmar.

4.2.2 Conservación del hábitat

La especie se encuentra solamente en el bosque protegido de los estados de su área de distribución.

4.2.3 Medidas de gestión

Tras un periodo de treinta años de recuperación natural, en Tailandia se está llevando a cabo un plan de recuperación mediante la reintroducción de plántulas en el área donde se recolectaron las vainas de semilla.

4.3 Medidas de control

4.3.1 Comercio internacional

Según la reglamentación de la CITES.

4.3.2 Medidas internas

Las leyes nacionales de todos los estados de su área de distribución prohíben la recolección de especímenes en el medio silvestre.

5. Información sobre especies similares

Ninguna.

6. Otros comentarios

En las consultas con los estados de su área de distribución, únicamente Myanmar respondió para confirmar que la población es estable y abundante. El taxón ocupa en el país un área de más de 10.000 kilómetros cuadrados sin ninguna amenaza grave. Los otros dos estados del área de distribución no han dado noticias, ni sobre la situación de la especie ni sobre su estrategia de conservación. No obstante, el taxón puede ser incluido en el Apéndice III para un estado del área de distribución si sólo un estado del área de distribución prefiere un estricto control.

7. Observaciones complementarias

La especie es apreciada para su uso en plantel, por lo que únicamente los clones más selectos tienen gran demanda. La probabilidad de seleccionar un buen clon a partir de la población silvestre es extremadamente baja. Por ello, la demanda comercial se centra únicamente en la población mejorada.

El taxón no cumple con ninguno de los criterios de inclusión en el Apéndice I, ya que la población silvestre es abundante y se encuentra en una vasta zona de cuatro estados de su área de distribución. Su hábitat en China y en Myanmar es de gran calidad. Las poblaciones en India y en Tailandia se han recuperado durante más de veinticinco años tras haber seleccionado y propagado con éxito clones muy selectos mientras el taxón se hallaba en el Apéndice I.

La especie se puede confundir con sus híbridos en el comercio. El parecido que tiene el espécimen recolectado en el medio silvestre con el inadecuadamente cultivado de la planta artificialmente propagada proveniente de los países en desarrollo también representa una gran carga para las autoridades administrativas de los países importadores y exportadores. Las medidas coercitivas deberían ser diferentes y concentrarse más en el comercio de las especies amenazadas que lo necesiten.

8. Referencias

Bechtel, H., P. Cribb and E. Launert. 1992. *The Manual of Cultivated Orchid Species*. 3rd edition. Blandford Press, London.

Bose, T.K. and S.K. Bhatta charjee. 1980. *Orchids of India*. Naya Prokash, Calcutta. Kunming Institute of Botany, 1999. *Selected Collection of Orchids*. Chinese Academy of Science.

Seidenfaden , G. 1988. *Orchid Genera in Thailand XIV. Fifty-nine Vandoid Genera*. Opera Botanica 95.

Zenghong Y., Zhang Q., Feng Z., Lang K. and L. Heng. 1993. *Orchids*. China Esperanto Press, Beijing, China.